



*Asamblea Permanente de la
Sociedad Civil por la Paz*

V PLENARIA DE LA ASAMBLEA PERMANENTE DE LA SOCIEDAD CIVIL POR LA PAZ. DECLARACION FINAL

Entre el 12 y 14 de octubre, delegados y delegadas provenientes de 27 departamentos, pertenecientes a los más variados sectores de la sociedad, nos hemos encontrado en la V Plenaria de la APSCP, en momentos en los que Colombia sufre las consecuencias de la persistencia del conflicto armado interno, el narcotráfico y una situación de violencia generalizada que se traduce en la existencia de múltiples formas de violación de los derechos humanos.

La Convocatoria a la V Plenaria fue posible gracias al concurso de las iniciativas de paz, organizaciones humanitarias y de derechos humanos, organizaciones sociales, gremios empresariales, redes locales y regionales, el conjunto de las plataformas y alianzas por los derechos y la paz. Se contó con especial apoyo de los gobiernos de Bogotá, Medellín, Facatativa, el Valle del Cauca, Personería de Bogotá, el PNUD, agencias internacionales y organizaciones de la sociedad civil internacional.

Realizamos decenas de eventos sectoriales y regionales, plenarias de las Asambleas de mujeres, jóvenes, de trabajadores y trabajadoras, adultos y adultas mayores, encuentros con indígenas y afrodescendientes, Plenarias Regionales de la Asamblea, seminarios internacionales sobre compromisos por la paz contruidos entre empresarios y organizaciones sociales, cooperación internacional para la paz, comunicadores, entre otros.

La Asamblea reitera que la paz en Colombia no depende solo de un acuerdo entre las partes enfrentadas en el conflicto armado. Se necesita un compromiso social para construir los consensos que hagan realidad la

Es de todas y de todos,... todo el tiempo, es la paz.

Cll. 30 A N° 6 – 22 PBX. 2325222 Tel/Fax. 3381985 Bogotá D.C.

www.asambleaporlapaz.com E-mail: apermanente@asambleaporlapaz.com



*Asamblea Permanente de la
Sociedad Civil por la Paz*

democracia y un modelo de desarrollo económico con equidad que garantice el Estado Social de Derecho, la superación de la corrupción y la sostenibilidad de la paz.

Crece las exigencias de la sociedad civil para hacer de la negociación política el camino que ponga fin a la confrontación armada. Asistimos a una nueva etapa de ascenso del movimiento por la paz y la democracia y diversos factores nos permiten señalar que se abren posibilidades para avanzar en la solución política negociada del conflicto armado interno. Tanto el gobierno nacional, como las organizaciones insurgentes han dado pasos en la dirección de buscar aproximaciones. Se adelanta el Diálogo Formal Exploratorio con el ELN y se intercambian mensajes entre el gobierno y las FARC para definir una zona de encuentro que posibilite el diálogo directo para discutir el acuerdo humanitario.

Vemos con satisfacción todos los esfuerzos desde la política que le ganan espacios a la guerra y que ponen de presente nuestra consigna de “Parar las guerra, pactar la paz”.

La Plenaria trabajó sobre tres ejes: Solución Política negociada al conflicto armado y crisis humanitaria; Equidad Social y Económica y Construcción de la democracia.

El contenido de los enriquecedores debates que se desarrollaron en torno a estos temas se recogen en las Memorias de la V Plenaria. Decenas de propuestas, fruto del riguroso y entusiasta trabajo adelantado en las mesas temáticas quedan incorporadas en su totalidad al Plan de Acción de la Asamblea y son parte integrante de esta Declaración Final. Aquí presentamos, con base en la riqueza de las propuestas, los elementos articuladores que definen las líneas estratégicas de acción de la Asamblea en la actual coyuntura.

- Convocamos a un proceso de movilización por la Paz, la Democracia y la Justicia Social, desde lo local, regional y sectorial y con participación

Es de todas y de todos,... todo el tiempo, es la paz.

Cll. 30 A N° 6 – 22 PBX. 2325222 Tel/Fax. 3381985 Bogotá D.C.

www.asambleaporlapaz.com E-mail: apermanente@asambleaporlapaz.com



*Asamblea Permanente de la
Sociedad Civil por la Paz*

de las organizaciones sociales y de todos los sectores comprometidos con la construcción de la paz.

- La APSCP conformará una Comisión Humanitaria Nacional que se encargará de promover en la sociedad colombiana y a nivel internacional el respaldo a la materialización del intercambio humanitario. Para su trabajo se apoyará en organizaciones civiles, partidos políticos, comisiones de paz de Senado y Cámara, gobiernos territoriales, familiares y víctimas. Esta Comisión deberá contribuir a la exigencia al Estado y a los grupos armados de aplicar el DIH, el Protocolo II y el art. 3°. Común de los Acuerdos de Ginebra, respetar los Derechos Humanos y suscribir Acuerdos y Compromisos Humanitarios que garanticen el respeto a la población civil y su no vinculación al conflicto armado.
- Son urgentes compromisos y acuerdos humanitarios en aspectos como la acción integral contra las minas antipersona, desplazamiento forzado, restitución de tierras, desaparecidos e identificación de fosas comunes, secuestros, protección especial a niños y niñas, respeto a las comunidades indígenas y afrodescendientes, entre otros.
- Apoyamos el Diálogo Formal Exploratorio entre el gobierno y el ELN y la Iniciativa Casa de Paz. Una vez las partes acuerden convocar a la Convención Nacional la Asamblea participará en ella. Respal damos todos los esfuerzos hacia el Acuerdo de Intercambio Humanitario entre el Gobierno y las FARC y los esfuerzos orientados a iniciar negociaciones de paz. Instamos a los grupos insurgentes a desarrollar las acciones necesarias para avanzar en una negociación de paz integral. La paz parcelada no garantiza el fin de la confrontación armada. Proponemos al ELN y a las FARC la realización de una cumbre entre el COCE y el Secretariado para que respondan a la demanda ciudadana de una RUTA DEFINITIVA DE PAZ INTEGRAL.

Es de todas y de todos,... todo el tiempo, es la paz.

Cll. 30 A N° 6 – 22 PBX. 2325222 Tel/Fax. 3381985 Bogotá D.C.

www.asambleaporlapaz.com E-mail: apermanente@asambleaporlapaz.com



*Asamblea Permanente de la
Sociedad Civil por la Paz*

- Asumiendo el derecho a la paz y a la vida como valor fundamental, esta Asamblea promoverá la verdad, justicia, reparación integral y el reconocimiento de los derechos de las víctimas. Promoverá la reconciliación con el norte de superar las guerras por el camino de la democracia y la justicia social.
- Reiteramos la necesidad de una política gubernamental para el desmantelamiento del paramilitarismo y la ruptura de todo vínculo entre agentes estatales y grupos irregulares y mafias de narcotraficantes. La Asamblea demanda urgentes rectificaciones de la política de desmovilización de las AUC.
- Convocamos a la comunidad internacional a una cooperación para con la paz de Colombia orientada a la construcción de democracia, ciudadanía, participación y desarrollo humano y sostenible y de no injerencia como actor de guerra. Llamamos a la suspensión del Plan Colombia y la adopción de una política antidrogas con enfoque social y sanitario y de corresponsabilidad efectiva.
- Promoveremos acciones internacionales urgentes para la paz como el restablecimiento del Asesor Especial de Paz en Colombia del Secretario General de Naciones Unidas y la conformación de un Grupo de países y de organizaciones civiles latinoamericanos por la paz de nuestro país. Respalamos la actividad y preservación de las funciones actuales de la Oficina en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en particular la atinente a monitoreo y presentación de informes.
- Acorde con nuestra concepción de que la superación del conflicto armado y de la violencia generalizada necesita un compromiso social para construir los consensos que hagan realidad la democracia y un modelo de desarrollo económico que garantice el Estado Social de Derecho y la sostenibilidad de la paz, trabajaremos para lograr un Pacto Nacional que nos conduzca a una Constituyente de Paz, Democracia y

Es de todas y de todos,... todo el tiempo, es la paz.

*Cll. 30 A N° 6 – 22 PBX. 2325222 Tel/Fax. 3381985 Bogotá D.C.
www.asambleaporlapaz.com E-mail: apermanente@asambleaporlapaz.com*



*Asamblea Permanente de la
Sociedad Civil por la Paz*

Justicia Social. Trabajaremos en la elaboración de los contenidos mínimos de este Pacto Nacional en temas como la Crisis Humanitaria y el Desplazamiento; Construcción de la democracia y gobiernos alternativos; Recursos naturales, soberanía y desarrollo; Reforma Agraria, desarrollo rural y seguridad alimentaria; reestructuración de las Fuerzas Armadas para la Paz; constitucionalización de la paz, entre otros temas.

- Como parte del llamado a la movilización, adelantaremos en las elecciones de 2007 una consulta popular para un mandato popular por el cese al fuego, el respeto a la población civil, la democracia y el diálogo por la paz.

Nos convocamos para hacer de la Paz, un PROPOSITO NACIONAL. Hacemos nuestra la posición de los trabajadores y trabajadoras colombianas e invitamos a todos los amigos de la Paz a declararnos, como ella y ellos, en PIE DE PAZ POR COLOMBIA.

Bogotá D.C., 14 de Octubre de 2006

Es de todas y de todos,... todo el tiempo, es la paz.

*Cll. 30 A N° 6 – 22 PBX. 2325222 Tel/Fax. 3381985 Bogotá D.C.
www.asambleaporlapaz.com E-mail: apermanente@asambleaporlapaz.com*